

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO N° 0110

FECHA: 24 DE JULIO DE 2013

PAGINA 1

No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	CESAR E. GOMEZ CARDENAS	REPARACION DIRECTA	FERNAN MANUEL VILLEGAS ZAMBRANO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"	23-07-2013	SE DEJA SIN EFECTOS EL AUTO DEL 10 DE JULIO DE 2013- SE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PROPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"- SE ORDENA LA CITACION DEL LLAMADO EN GARANTÍA, EL CUAL CUENTA CON UNTÉRMINO DE QUINCE (15) DIAS PARA INTERVENIR EN EL PROCESO Y RESPONDER A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO- SE SUSPENDE EL PROCESO DESDE LA PRESENTE PROVIDENCIA HASTA EL VENCIMIENTO DEL TERMINO PARA QUE ÉSTE COMPAREZCA-	1233-1235	6
2	CESAR E. GOMEZ CARDENAS	ACCION DE REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL	EDER GONZALEZ HERNANDEZ	23-07-2013	SE ORDENA EMPLAZAR AL SEÑOR EDER GONZALEZ HERNANDEZ, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE QUINCE DIAS DESPUES DE LA PUBLICACION, COMPAREZCA A RECIBIR NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, Y A ESTAR A DERECHO EN EL PROCESO EN ESTE DESPACHO-SE ORDENA LA PUBLICACION EN LOS PERIODICOS EL TIEMPO Y EL ESPECTADOR; ASI COMO POR EMISIÓN EN UNA EMISORA REGIONAL.	76	1
3	CESAR E. GOMEZ CARDENAS	REPARACION DIRECTA	UT-SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSITO DE COROZAL "SETCO"	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO DE COROZAL "IMTRAC"	23-07-2013	SE INADMITE LA DEMANDA- CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE UN TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS , CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO PARA QUE CORRIJA LOS DEFECTOS ANOTADOS	211-212	2
4	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	HERNANDO PINILLA PATIÑO Y OTRO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS "INVIAS"	23-07-2013	SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE 27 DE JUNIO DE 2013, QUE RECHAZÓ DE PLANO LA DEMANDA	125	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GUSTAVO A. OLIVER MONTAÑO
Secretario